

--- En la ciudad de Córdoba a trece días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs Ezequiel Grisendi, Gustavo Blázquez; lxs Consejerxs estudiantiles Marianela Scavino Treber, Pilar Videla, Florencia Ravarotto Kohler; lxs Consejerxs por lxs egresadxs Santiago Romero y Melisa Rodríguez.-----

---

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

## **Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Viernes 13 de septiembre de 2019**

### **1-Trabajos finales-Plan de Trabajo PPS**

El estudiante Fernando Lucero presenta Proyecto de Trabajo Final titulado “Mira que esto no es una dieta: potencialidades conceptuales del mundo que propone las prácticas de los activismos veganos que realizan la *Revolución de la Cuchara- Córdoba*” dirigido por la profesora Bernarda Marconetto. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Cecilia Pernasetti, prof. Eliana Lacombe y prof. Francisco Pazzarelli (suplente)

La estudiante Ana Eugenia Caminos presenta Proyecto de Trabajo Final titulado “Coger es un montón de cosas. Un análisis etnográfico en torno a los sentidos y las performances del trabajo sexual en la Córdoba contemporánea” dirigido por la profesora María Celeste Bianciotti y co-dirigido por Florencia López. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Gustavo Blázquez, prof. María Elena Previtali y prof. Fabiola Heredia (suplente)

### **2- Solicitudes estudiantes**

La estudiante Natalia Débora Imbarrata solicita la primera prórroga para la entrega del Trabajo Final de Licenciatura titulado “Zooarqueología y Tafonomía de los sitios arqueológicos del Valle de Copacabana, Córdoba”, dirigida por la profesora Gisela Sario y co-dirigido por la profesora Gabriela Srur. Aprobado por el Departamento de Antropología el 20 de septiembre del 2017 y cuyo plazo de entrega vence el 20 de septiembre del corriente año. El Consejo otorga prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura.

-----se incorpora el consejero estudiante Pedro Esteban Ahumada-----

-----se incorpora el consejero docente Rodrigo Nores-----

### **3-Solicitud docentes**

Los docentes PRIDUM-UNC presentan una nota en la que informan la situación de sus cargos docentes y en la que solicitan que se reconozca el origen de estos cargos. Habiendo tomado conocimiento de la situación de los docentes PRIDUM-UNC, el Consejo solicita a la Secretaría Académica de la FFyH que haga explícito, en el llamado a concurso y en su difusión, el origen y naturaleza del cargo PRIDUM-UNC llamado para el Departamento de Antropología. Asimismo se difundirá por los canales oficiales del Departamento la nota presentada a este Consejo para notificar de esta situación.

### **Sobre Tablas**

La estudiante Antonella Gallego Gastaldo solicita la primera prórroga para la entrega del Trabajo Final de Licenciatura titulado “Diagnosticando “enfermedades mentales”: aproximaciones a los sentidos que configuran el diagnóstico de las “enfermedades mentales” en el Hospital Neuropsiquiátrico de la Ciudad de Córdoba”, dirigida por la profesora María Laura Freyre y co-dirigido por Manuel Alejandro Giovine. Aprobado por el Departamento de Antropología el 1 de marzo del 2017 y cuyo plazo de entrega venció el 1 de marzo del corriente año. El Consejo otorga segunda y definitiva prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura.

Los consejeros graduados plantean conversar en relación al interés que existe por parte del claustro de Graduados de participar en instancias como la Expo Carreras, o la Jornada de Puertas Abiertas, a realizarse en el mes de noviembre. En virtud del interés de los consejeros graduados del Departamento de Antropología, el Consejo solicitará a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que incorpore a la oficina de graduados de la FFyH para futuras instancias como la Expo Carreras, o la Jornada de Puertas Abiertas, entre otras.

Se plantea la importancia de que los Trabajos Finales de Licenciatura queden disponibles online a partir del Repositorio Digital de la UNC. Para ello se recomienda atender al Artículo 8 del Reglamento de Trabajo Final -Res. HCD N° 08/2014- en el cual se solicitan 4 copias impresas y 1 copia digital. El Consejo informa que a partir de esta sesión de consejo se solicitará una copia digital a los futuros graduados de la carrera. Se sugiere a los graduados incorporar al Repositorio Digital de la UNC sus trabajos finales de licenciatura. El Consejo encarga a la secretaría que arbitre los medios para dichas prácticas.

Se informa la evaluación del llamado para tres (3) mejoras de dedicación, destinadas a Profesores Asistentes (concurados) con dedicación simple de la Carrera de Antropología de la FFyH, que serán mejorados a dedicación semiexclusiva. El Consejo toma conocimiento y aprueba la evaluación del tribunal



